Nelson Javier Vargas Cruz <nelson.vargas@alcaldiasoacha.gov.co>

Cotización Proceso de Señalización Vial

Dirección Operativa Tránsito y Transporte <d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co> 27 de marzo de 2023, 12:14
Para: grupodelvasas@gmail.com
Cc: Hada Luz Pineda Carreño <hpineda@alcaldiasoacha.gov.co>, Luz Marina Cuesta <lcuesta@alcaldiasoacha.gov.co>
Cco: nelson.vargas@alcaldiasoacha.gov.co

Atento saludo

Buen día,

Desde la Secretaría de Movilidad de Soacha le extendemos un cordial saludo, por medio del cual nos permitimos solicitar amablemente cotización de los siguientes ítems que serán objeto de próximo proceso contractual del cual hacemos invitación de participar. Es muy importante para nosotros su cotización y participación por lo cual mediante este correo electrónico estaremos atentos ante cualquier inquietud.

Agradecemos de antemano su pronta respuesta

Atentamente,

Dirección Operativa de Tránsito y Transporte
Alcaldía Municipal de Soacha
Tel:(57 1) 8400223
d.operativatransito@alcaldiasoacha.gov.co

Calle 13 No. 7-30 Soacha - Cundinamarca / línea de atención al usuario (57 1) 7305500/ www.alcaldiasoacha.gov.co

Alerta legal: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es confidencial y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Se prohíbe su retención, uso, grabación, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, devuélvalo a su remitente y elimínelo de su correo.

Proyecto: **Nelson Javier Vargas Cruz** – Contratista – **DOTT**
Envío mediante email: Luz Marina Cuesta Mora – Secretaria Ejecutiva – DOTT

La Alcaldía Municipal de Soacha está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada de nuestra entidad que interesa solamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Si usted es el destinatario, le solicitamos tener en cuenta los parámetros de confidencialidad e integridad de la información contenida en el mensaje. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados y contenidos en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Alcaldía Municipal en el marco de la ley

1581 de 2012. ¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente! Directiva Presidencial No 04 de abril 03 de 2012 “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública” Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Cotización.xlsx
12K